

Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno Acuerdos adoptados en su octava sesión extraordinaria, celebrada el martes 10 de agosto de 2021 Publicados en Gaceta Universitaria el 17 de agosto de 2021

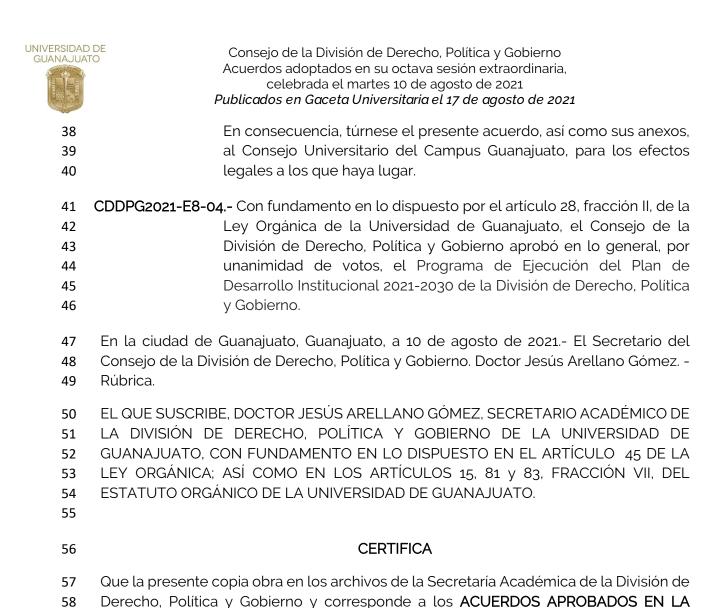
Acuerdos:

CDDPG2021-E8-01.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del Estatuto
Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad de votos, el ingreso como invitada especial para el punto 5 del orden del día a la Licenciada Emma Cristina Vargas Zavala, Asistente Académica de la Dirección de la División, y colaboradora en el seguimiento del PLADI 21-30 en esta entidad académica.
CDDPG2021-E8-02.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 del Reglamento

CDDPG2021-E8-02.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 del Reglamento de Distinciones Universitarias de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad de votos, la propuesta para que el Aula Puerta del Cielo de la División de Derecho, Política y Gobierno reciba la nominación de "Claustro Académico Marcelino Mangas de la Rabia". Lo anterior, al considerarse que el Padre Marcelino Mangas de la Rabia fue un destacado universitario con reconocida honorabilidad, quien contribuyó excepcionalmente a la superación, al desarrollo y al prestigio de esta Institución en momentos clave de su historia, al realizar labores de extraordinario valor en beneficio de nuestra Casa de Estudios; haciéndose, de esta manera, acreedor del reconocimiento y gratitud de esta comunidad universitaria.

En consecuencia, túrnese el presente acuerdo, así como sus anexos, al Consejo Universitario del Campus Guanajuato, para los efectos legales a los que haya lugar.

CDDPG2021-E8-03.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 del Reglamento de Distinciones Universitarias de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad de votos, la propuesta para que la Biblioteca Central de la Universidad de Guanajuato reciba la nominación de "Claustro Académico Eugenio Trueba Olivares". Lo anterior, al considerarse que el Maestro Eugenio Trueba Olivares fue un destacado universitario con reconocida honorabilidad, quien contribuyó excepcionalmente a la superación, al desarrollo y al prestigio de esta Institución en momentos clave de su historia, al realizar labores de extraordinario valor en beneficio de nuestra Casa de Estudios; haciéndose, de esta manera, acreedor del reconocimiento y gratitud de esta comunidad universitaria.



OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO,

POLÍTICA Y GOBIERNO CELEBRADA EL 10 DE AGOSTO DE 2021. DOY FE.

59

60